



279610

279 610

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "METODO DE APLICACION

DE UNA COBERTURA DE TEJADO".

a favor de

KEY & KRAMER N.V.

domiciliado en Rotterdam, HOLANDA

PRIORIDAD: de la solicitud de patente holandesa no. 267.770 del 1º de Agosto de 1961.

INVENTOR: Pieter Dingeman Marijs, de nacionalidad holandesa.



279610

Conocida es en la práctica la composición de una cobertura de tejado mediante una capa de planchas de corcho térmica y acústicamente aislantes sujetas a una capa básica por medio de una capa adhesiva, impermeabilizándose la superficie superior contra el agua mediante una capa de betún.

En lugar de las planchas de corcho, es deseable hoy día usar las ligerísimas planchas de material sintético, tales como las consistentes en lo que se denomina espuma de polistireno.

Aunque de por sí estas planchas de material sintético presentan unas decididas ventajas que hacen muy interesante su empleo, un serio inconveniente es el de que el material correspondiente presenta un punto de fusión comparativamente bajo, concretamente inferior a 125°C. Esta propiedad hace extremadamente difícil aplicar una amplia cantidad de betún a la plancha de material sintético sin peligro de que la misma se funda. La temperatura del betún a aplicar es de 180°C aproximadamente o más, de manera que no puede aplicarse evidentemente el betún a la temperatura que es más conveniente en cuanto respecta a éste. En consecuencia, el uso de las planchas de material sintético a que se ha hecho referencia no ha llegado a implantarse aún.

Es un objeto de la presente invención proporcionar un método perfeccionado mediante el cual pueda aplicarse betún a la temperatura más adecuada sin riesgo de fundición de las planchas de material sintético. A tal efecto, el método de aplicación de una cobertura de tejado sobre una capa básica, por ejemplo de hormigón, que comprende las operaciones de aplicar sobre dicha capa básica una ligera capa termo-aislante de material sintético y sobre ésta última una capa de betún, se lleva a cabo de acuerdo con la invención de manera que antes de la aplicación de la capa de betún se aplique sobre la capa de material sintético una mezcla conteniendo un primer líquido que presente a una presión de vapor de 1 atmósfera aproximadamente, un



279610

punto de ebullición inferior al punto de fusión del material sintético y un líquido de acción superficial, tal como un jabón.

5 El método según la invención se lleva a cabo preferiblemente de manera que dicho primer líquido sea agua y que la citada mezcla contenga también un agente de retención del agua, tal como glicerina.

10 El método según la invención se basa en la idea de que cuando se aplica una capa de líquido entre la capa de material sintético y la de betún, se retira una suficiente cantidad de calor del betún mediante la evaporación del líquido para evitar que la plancha subyacente de material sintético se funda. Evidentemente, el líquido elegido debe tener a una presión de vapor de 1 atmósfera aproximadamente, un punto de ebullición inferior al punto de fusión del tipo de material sintético usado. El agua ha probado generalmente ser un líquido adecuado de este tipo. Es esencial a este respecto que el líquido usado humedezca
15 las planchas de material sintético por completo a fin de asegurar la presencia del líquido entre el material sintético y el betún en cualquier punto. Si ello no ocurre así, es posible que el material sintético resulte dañado localmente. Para este fin, debe mezclarse un líquido de acción superficial, tal como jabón, con el líquido primero, agua por ejemplo.
20 También son adecuados para este fin otros agentes de acción superficial.

25 El método se lleva preferiblemente a cabo de modo que cuando se emplee agua, se añada también a ella un agente de retención de la misma. Para ello podemos emplear, por ejemplo, glicol, glicerina, cloruro cálcico y otras sales hidroscolópicas. La ventaja del uso de un agente de retención del agua consiste en la obtención de una mayor certeza aún de que la capa de material sintético se encuentra separada en todos los puntos de la capa superpuesta de betún mediante una capa de agua. Si no se emplea ningún agente reductor de la presión de vapor, es concebible bajo tales circunstancias que una planchas inicialmente humedecida se
30 seque prematuramente, de suerte que pudiera resultar dañada.



279610

REIVINDICACIONES

EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que se solicita para España, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

5
10
1. Método de aplicación de una cobertura de tejado sobre una capa básica, consistente por ejemplo en hormigón, que comprende las operaciones de aplicación sobre dicha capa básica de una ligera capa termo-aislante de material sintético y sobre ésta última una capa de betún, cuyo método se caracteriza porque antes de la aplicación de la capa de betún se aplica sobre dicha capa de material sintético una mezcla que contiene un primer líquido que presenta a una presión de vapor de 1 atmósfera aproximadamente, un punto de ebullición inferior al punto de fusión del material sintético, y un agente de acción superficial, tal como un jabón.

15
2. Método según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho primer líquido es agua y porque la mezcla contiene un agente de retención del agua, tal como glicerina.

3. Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Invención que se solicita, por "METODO DE APLICACION DE UNA COBERTURA DE TEJADO".

20
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de Julio de 1962

ALFONSO UNGRIA

Ungria
P.P.